



ACTA N° 11

EJERCICIO 2020-2021

En Montevideo, en la sede de la Organización, al primer día del mes de setiembre del año dos mil veinte, siendo la hora catorce y veinte, se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Prof. Mario Cheppi, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Jorge Ortiz, Sr. Sebastián Sosa, Sr. Manuel Román, Sr. Héctor Coronel, Sr. Eduardo Píriz, Sr. Luis Fabiani, Sra. Mariana Fernández Amy, Sr. Franklin Nilo Scarpa, Dr. Luis Camargo, Cnel. @ Ney Irigoyen, Sr. Juan González, Sr. Sergio Gabito, Sra. Libertad Dearmas, Sr. Elio Barreto, Sr. Lides Bevegni y Sr. Sebastián Cheppi.

No asisten, con aviso: Sra. Graciela Cáceres, Sr. Heber Scirgalea

En sala, el integrante del Ejecutivo de AUF, Dr. Fernando Sosa.

En el acta y en sus funciones el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

ACTA ANTERIOR

Se aprueba, por unanimidad, el acta 10 correspondiente al 26.08.2020.

ASUNTOS ENTRADOS

144 - Club Ituzaingó (Maldonado) solicita prórroga para presentación listas Sub 14. Se realizó prórroga.

145 - Club Peñarol (Belén) solicita inspección de cancha. Pase a Comisión de Canchas. Concurrirá el Sr. Coronel.

146 - Desarrollo AUF remite invitación para Curso de Entrenadores de Arqueros. Pase a Consejo Técnico Entrenadores.

147 - Liga Ecilda Paullier comunica que no realizará torneos de mayores. Se toma conocimiento.

Se recibió además:

* Liga Artigas comunica afiliación Club Pintadito. Se registra.

* Club Huracán de Mariscal denuncia irregularidades Liga Aiguá. Pasa a Asesora Jurídica.

COPA NACIONAL DE SELECCIONES

El Prof. Cheppi refiere a rumores de prórroga para el reinicio. Aclara que no se ha hablado sobre ello. Se reinicia el 12 de setiembre.

El Cnel. Irigoyen consulta si se va a intentar jugar el sábado 26, día antes a las elecciones departamentales. Expresa que, en muchos lugares, no lo permiten.

El Prof. Cheppi propone saltar ese fin de semana. Así se aprueba.

El Cnel. Irigoyen da cuenta que la empresa Tenfield propone los horarios de 15:30 y 18 horas para los partidos. Los mismos irían televisados (por lo menos en su mayoría) por VTV+.

El Sr. Píriz expresa que, en nombre de la Comisión de Canchas, el estadio del Club Progreso de Estación Atlántida estaría habilitado solamente para jugar sin público.

El Sr. Ortiz informa que se llegó a una redacción de protocolo para la disputa de partidos sin público. A tales efectos se comparte el mismo, estableciéndose que, en las próximas 48 horas, se hagan las observaciones que se estime. La idea es que la Mesa evalúe las mismas y se remite dicho protocolo el viernes a más tardar a los efectos de que se vayan tomando las precauciones del caso.

Se establece que se hará una reunión el próximo jueves (vía Zoom) con las 8 Selecciones de Absoluta. Se informará sobre cuál es la ayuda extra conseguida, la que está sujeta a que se juegue o no con público.

Con respecto a la posibilidad de que se juegue con público, se informa de los trámites y contactos que se han realizado. Hay optimismo que se llegue a buen puerto.

Se establece que, si la autorización llega entre la disputa del primer y segundo partido, se jueguen ambos partidos sin público.

FUTBOL FEMENINO

Se prorrogó el inicio de los torneos. La Sra. Fernández da cuenta cuales fueron los motivos. Básicamente la disponibilidad de fondos para ayudar a los participantes.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

El Prof. Cheppi informa cuales fueron los pasos que se siguieron para llegar a la prórroga.

El Dr. Sosa refiere a que los fondos estarían asignados pero que todavía, al no haber llegado desde FIFA y CONMEBOL, no estarían disponibles a la fecha. Si está la decisión política.

El Sr. Gabito plantea su preocupación por que entiende que hay cosas que se entreveraron. Dice que aparentemente se han cambiado criterios que se venían aplicando. Dice que es riesgoso empezar sin los fondos, salvo que la Tesorería esté dispuesta a cubrir el desfasaje.

Se plantean las distintas posibilidades.

Se resuelve que se convoque a reunión a los inscriptos para el viernes (vía Zoom) donde se les dará las últimas novedades y cuáles serían las ayudas que se darían. Se otorgará un plazo hasta el próximo lunes para que puedan desistir de jugar.

Se convocará a reunión de delegados para el martes a la hora 15.

CONGRESO

El Prof. Cheppi expresa que será necesario definir el horario de inicio, del que propusiera sea a las 8 el inicio con la recepción de poderes.

El Cnel. Irigoyen expresa que no fue tenido en cuenta en la organización del evento, a pesar de que coordinara los últimos cinco congresos. Propone que el Congreso se inicie a la hora 13. Justifica ello en el sentido de que no se va a conceder alojamiento en la noche anterior y que no está previsto almuerzo.

El Cr. Segura expresa que hay que tener en cuenta la afectación que tienen los servicios de transporte. Hay ómnibus interdepartamentales que llegan a primera hora. Expresa que, de acuerdo a lo que se viene conversando, se prevé brindar un lunch al final del evento.

Se pone a votación la propuesta del Prof. Cheppi de iniciarlo a la hora 8. Se aprueba. 9 votos.

El Cnel. Irigoyen pide que se aclare que no está previsto alojamiento para nadie.

El Cr. Segura plantea que, de acuerdo a lo resuelto en la semana anterior, el planteo de la integración del Ejecutivo a las Comisiones será: Comisión 1 con 2 turnos (el primero para tratar Memoria con Presidente, Secretario, Dr. Fernando Sosa con apoyo del Gerente; el segundo con Tesorero, un miembro de Comisión de Finanzas, la Cra. Serrana Grassi y el miembro de la Comisión Fiscal Cr. Horacio Robledo.

Para la Comisión 2 se propone que sean dos miembros de la Comisión de Reglamentos con el apoyo de la Dra. Andrea Valiente y el funcionario Sr. Santiago Piñeyro.

Se resuelve convocar a la Comisión de Reglamentos para el martes a la hora 14 para que analice ponencias para prever impactos.

INFORME DE COMISIONES

FINANZAS

El Sr. Román informa que se recibió al representante de Pelotas De Primera. Se ajustaron los costos de balones, que mantienen el precio de venta.

Se analizó el balance, trabajándose en las dudas que fueron expresadas en la sesión anterior.

El Prof. Cheppi, que participó de la reunión, manifiesta cuales son las explicaciones a las dudas planteadas.

FIDEICOMISO

El Sr. Sosa informa que todavía no hay novedades del Ministerio de Economía. Se está esperando una nueva partida para seguir realizando los adelantos a los distintos proyectos.

VARIOS

REUNIONES

El Sr. Ortiz informa que, el pasado viernes, conjuntamente con la Dra. Valiente, concurrió a una reunión con el Ministro de Trabajo y Seguridad Social. Dicha reunión fue gestionada por ONFI. Se los invitó a concurrir porque se iban a tratar temas comunes de las dos Organizaciones. La inquietud es sobre la situación de distintas personas que brindan servicio y no están registrados.

Dice que fueron muy bien recibidos. El Prof. Mieres se manifestó sorprendido por el número elevado de personas que se mueve alrededor del fútbol del interior y del infantil.

Dice que, en su momento, había presentado un proyecto en ese sentido. Y qué, cómo se habían abierto otras cosas que distorsionaban el cometido, lo había retirado.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

Pidió tiempo para estudiar el tema junto a sus asesores, comprometiéndose a asumir el problema.

Se habló de leyes de voluntariado, que existen solo para el estado.

Opina que fue una reunión muy productiva, en la que se pudo hablar en forma muy abierta.

Por otra parte, el Sr. Ortiz informa de una reunión mantenida en la jornada con el Sr. Sagasti de Gol al Futuro. A la misma concurrió con la Dra. Valiente y el Sr. Luis Matosas. Se habló sobre el proyecto de convenio marco por los centros U2030. Ya se habían reunido anteriormente sobre el tema. La Dra. Valiente, con la Dra. Eugenia Lamas de SENADE, realizó una primera redacción del convenio. Se aclararon algunos temas.

Se habló de la situación en Paysandú. Dice que SENADE no está de acuerdo de asumir las cuentas anteriores, de las que no tuvo control.

También se habló sobre el derecho de formación de deportistas. Pidieron que la Dra. Valiente hiciera aportes sobre el tema. Se autoriza.

VICEPRESIDENTE

El Prof. Cheppi recuerda que se había acordado resolver el cargo de Vicepresidente en la primera reunión presencial.

Recuerda que ingresó a OFI a través de un acuerdo de las cuatro Confederaciones. Su intención es que, durante la duración de su mandato, se cumpla en un todo. Entonces, opina que hay que respetar los cargos de Vice y Secretaria para la Confederación del Sur. Dice que la Mesa ha tenido un funcionamiento que lo tiene muy conforme. Pide no perder la experiencia del Sr. Ortiz como Secretario. Dice que, con 2 años por delante para trabajar, sería importante mantener al Sr. Ortiz como Secretario, y nombrar a otra persona del Sur a la Vicepresidencia.

Dice que la nota de la Confederación del Sur, que tiene una última frase no feliz, no debe ser un argumento para inclinar otra cosa.

Recuerda que, de acuerdo al informe de la Dra. Valiente, se está en condiciones de votarse como ha pedido.

El Sr. Scarpa dice que la aplicación de la Ley electoral que rige a OFI establece que Presidente y Vicepresidente deben ser quienes ocupan el primer y segundo lugar de la lista más votada. Cree que, al bajarse uno de los dos, debe haber un corrimiento y el Sr. Ortiz debe ocupar la Vicepresidencia.

Cree que el acuerdo político se puede cumplir sin pasar por encima de lo reglamentado.

Dice que el informe de la Dra. Valiente es sesgado e induce a error.

El Sr. Ortiz discrepa con lo que dice el Sr. Scarpa. Cree que no es necesario que deje la Secretaría. Que se debe votar a otra persona para la Vicepresidencia.

El Dr. Camargo consulta si la decisión que se adopte puede ser dada vuelta por el Congreso.

El Cr. Segura explica que, lo debe determinar el Ejecutivo que además es el órgano que interpreta Estatutos y Reglamentos. Que, en todo caso, quien se agravie de lo que se resuelva, debe apelarse al Ministerio de Educación y Cultura que es quien tiene que ver con el funcionamiento de las Personerías Jurídicas.

El Sr. Scarpa pide pasar el tema a la Comisión Electoral, que es el órgano que proclamó a Presidente y Vicepresidente.

Así se resuelve.

Siendo la hora 17:40 se levanta la sesión.

Próxima sesión: martes 8 de setiembre hora 11.